

**3528** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 292, de fecha 19 de diciembre de 2001, con el anuncio número 13590, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición libre, para la provisión en propiedad de 13 plazas de Bombero, de la plantilla de este Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos, de Cádiz, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 28 de enero de 2002.—El Presidente, Andrés Beffa García.

**3529** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Castellón.

Corporación: Vinarós.

Número de código territorial: 12138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de enero de 2002.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio RR.HH.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero agrónomo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor/a de Escuela de Arte. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

*De duración determinada*

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Profesor de Escuela de Arte. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor del Programa «Ruta del Llibre». Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor del Programa «Estiu Jove 2002». Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Ocio y Tiempo Libre. Número de vacantes: cuatro.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico de Integración Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Educador de Menores. Número de vacantes: Una.

Vinarós, 28 de enero de 2002.—El Teniente de Alcalde.

**3530** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 19, de fecha 28 de enero de 2002, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición una plaza de Traductor de la Escala de Administración Especial, y una plaza de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas dos convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Sopelana, 29 de enero de 2002.—El Presidente, José María Ezpeleta Unibaso.

**3531** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 13, de 29 de enero de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer ocho plazas de Bombero. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase b) Servicio Contra Incendios y Salvamento.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 34, de 20 de marzo de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 29 de enero de 2002.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

**3532** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Soutomaioir (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 22 de enero de 2002, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Soutomaioir, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Soutomaioir, 29 de enero de 2002.—El Alcalde, Agustín Reguera Ocampo.

**3533** *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 293, de fecha 22 de diciembre de 2001, se publican las bases y programa aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 7392, de fecha 14 de diciembre de 2001, para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 7, de fecha 21 de enero de 2002, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 30 de enero de 2002.—El Alcalde, José Manuel Molina García.

**3534** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Ocupacional.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta», número 4067, de 7 de diciembre de 2001, rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4081, de 25 de enero de 2002, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Monitor Ocupacional (laboral fijo).

Escala: Administración Especial.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la ciudad y en el tablón de anuncios de la ciudad.

Ceuta, 31 de enero de 2002.—El Presidente accidental de la Ciudad de Ceuta, Alfonso Conejo Rabaneda.

**3535** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Vila de Cruces (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Residencia de la Tercera Edad.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 19, de fecha 28 de enero de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento de Vila de Cruces, para proveer, mediante concurso-oposición libre, en régimen de contratación laboral fija, un puesto de trabajo de Director de la Residencia de la Tercera Edad de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila de Cruces, 31 de enero de 2002.—El Alcalde Presidente.

**3536** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, «Fundación Uliazpi», referente a la convocatoria para proveer una plaza de Responsable de Centro de Día y Vivienda.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» más adelante indicado aparece publicada la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la cobertura del siguiente puesto vacante en la plantilla laboral fija de «Fundación Uliazpi».

«Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 9, de 15 de enero de 2002.

Puesto de trabajo: Responsable de Centro de Día y Vivienda.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 1 de febrero de 2002.—El Diputado del Departamento de Servicios Sociales-Gizartekintza, y Presidente del organismo autónomo de la Diputación Foral de Gipuzkoa «Fundación Uliazpi», Máximo Goikoetxea Ferreiro.

**3537** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Frigorista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 24, de 29 de enero de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se registrará la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Oficial Frigorista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría oficial.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 1 de febrero de 2002.—El Presidente.